



Maestría en:

Derecho penal y juicios orales

RVOE: 20160712, AC. 23-SEPT-2016

Objetivo

La Maestría en Derecho Penal y Juicios Orales tiene como objetivo permitir que los profesionistas dominen el conocimiento de las normas jurídicas que regulan la potestad punitiva del estado, con el objeto de asegurar los valores elementales sobre los cuales descansa la convivencia humana pacífica, desarrollando habilidades para obtener, analizar, interpretar, sintetizar, evaluar y comunicar la información presentando actitudes de integridad, objetividad y confidencialidad en el desarrollo de su trabajo jurídico.

Perfil de Egreso

El egresado de la maestría en Derecho Penal y Juicios Orales posee los conocimientos sobre el método científico relativo al estudio del conocimiento jurídico, el marco teórico actual en materia penal aplicando los principios en que se basa la ley penal, usando los medios de prueba penal y la importancia del dictamen pericial y su presentación en el juicio oral, formulando los principios jurídicos de la argumentación e interpretación jurídica, lo que le permitirá intervenir de modo coherente en los juicios y sentencias orales.

Campo Laboral

- Salas de juicios orales, juzgados o tribunales de Justicia como defensor y/o coadyuvante, en materia de procesos penales, adversariales o acusatorios
- Como asesor legislativo en estancias encargadas de la aplicación y vigilancia de las leyes y códigos.

Plan de estudios

Primer cuatrimestre

- Teoría jurídica contemporánea
- Metodología de la investigación jurídica
- Teoría de los presupuestos del delito

Segundo cuatrimestre

- Reforma penal a nivel constitucional
- Teoría de la culpabilidad
- Medios de prueba penal y peritación

Tercer cuatrimestre

- La carpeta de investigación
- Derechos humanos
- Criminología

Cuarto cuatrimestre

- El Juicio de amparo en materia penal
- Argumentación jurídica
- Medicina forense y criminalística

Quinto cuatrimestre

- Proceso penal en el nuevo sistema penal acusatorio y oral
- Seminario de tesis
- El Juicio oral en el proceso penal

Duración

5 cuatrimestres (1 año 8 meses)

Inicios

- Enero
- Mayo
- Septiembre



Contamos con sala de juicios orales.

Maestrías
UNIEM